

## Presentación

La Revista **Brotes Científicos** es una publicación del Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región Metropolitana Norte, en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, VRIDEI, de la Universidad de Santiago de Chile.

Contribuir a la creación de una cultura científico-tecnológica es la misión que el Programa Explora CONICYT enfrenta desde hace 21 años. Para esto ha impulsado la ejecución de Proyectos Asociativos Regionales que desarrollen un trabajo directo con la comunidad, principalmente con estudiantes y profesores.

El PAR Explora de CONICYT Región Metropolitana Norte se ejecuta desde el presente año por la Facultad de Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde donde implementa diversas acciones de valoración y divulgación del conocimiento científico y tecnológico.

En las iniciativas vinculadas a la valoración, las y los participantes se transforman en protagonistas de la construcción de su propio conocimiento, desarrollando un trabajo sistemático que facilite procesos más sólidos de aprendizaje. Mientras que en las de divulgación se busca establecer una aproximación entre las personas y las ciencias, principalmente a través de la observación o de la experimentación individual y temporal.

Por su parte, la VRIDEI de la Universidad de Santiago, creada en 1988, tiene como responsabilidad la generación de conocimiento científico e innovación tecnológica de alto impacto, contribuyendo de este modo al logro de la misión de la Universidad, cuyo propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad.

Los diversos programas de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y emprendimiento, se han constituido en un significativo aporte a la ciencia y al mejoramiento de los procesos productivos, lo cual refleja una clara política institucional en esta área. Ésta se ha desarrollado de manera coherente, mediante acciones que responden a los objetivos y lineamientos estratégicos definidos en sus planes estratégicos institucionales.

Mejorar la productividad, producción e impacto en investigación, desarrollo e innovación, de las unidades académicas, así como privilegiar la investigación multidisciplinaria vinculada al desarrollo del país, se han constituido en las metas estratégicas de la VRIDEI. Para ello, se han dispuesto los recursos financieros, conformado el capital humano y fomentado de manera sistemática la participación de sus unidades académicas, en el desarrollo de investigación científica, en ciencias sociales, humanidades, tecnología e innovación de excelencia e impacto, procurando el compromiso e involucramiento del conjunto de los académicos de la universidad.

Lo anterior, con el claro objetivo de posicionar a la Universidad de Santiago de Chile como referente nacional en materia de investigación, desarrollo e innovación en las diferentes áreas del conocimiento.

La generación conjunta de la Revista **Brotes Científicos**, permitirá dar a conocer investigaciones de estudiantes de Educación Básica y Media en el ámbito nacional, tanto las presentadas a los Congresos Regionales y Nacionales organizados por el Programa Explora de CONICYT, como aquellas desarrolladas en otras competencias nacionales.

## Estructura de la revista

**La revista Brotes Científicos tendrá las siguientes secciones:**

- Editorial: Presentación del co-editor invitado.
- Artículos científicos: Contribuciones escritas por estudiantes de Educación Media y del Segundo Ciclo Básico.
- Columnas: dos investigadores, uno de ellos un investigador joven y otro de jerarquía nacional, presentarán su línea de investigación y el aporte que ésta significa para el país.
- Entrevistas: serán acordadas entre el editor, Comité Asesor y Comité Editorial, se recomienda una mezcla de investigadores jóvenes y con experiencia, que cuenten que los motivó y llevó a estudiar ciencias exactas, naturales, sociales y humanidades; para que sirva de motivación para las y los jóvenes estudiantes.
- Pregunta breve: varios investigadores y científicos responden una pregunta puntual, por ejemplo: ¿Qué pensaba estudiar cuando usted tenía 10 años de edad?

## Instrucciones a las y los autores

El resumen, título y palabras claves deben ser escritos en español y en inglés.

### 1. Los artículos se pueden presentar en las siguientes categorías:

#### 1.1 Publicaciones de estudiantes de Educación Media

- Artículo de investigación:
  - Científica y Tecnológica: Con la estructura: título, autores, resumen, palabras claves, introducción, metodología, resultados y discusión, conclusiones y bibliografía actualizada.
  - Ciencias Sociales y Humanidades: Con la estructura: título, autores, resumen, palabras claves, introducción, desarrollo del tema, conclusiones y bibliografía.
- Artículo de Revisión/Estado del Arte: resultado de una revisión de investigaciones sobre un tema específico de las ciencias o la tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances o tendencias de desarrollo.
  - Con la estructura: título, autores, resumen, palabras claves, introducción, discusión, conclusiones y bibliografía.
- Artículo de Reflexión (resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica sobre un tema específico).
  - Con la estructura: título, autores, resumen, palabras claves, introducción, discusión y bibliografía.

#### 1.2 Publicaciones de estudiantes de segundo ciclo básico

- Artículo corto (de un máximo de 5 páginas).
  - Con la misma estructura que los artículos de investigación de los estudiantes de Educación Media.
- Entrevistas o reportajes realizadas por estudiantes y visadas por su profesor guía.
- Artículos de reflexión: Con la misma estructura que los artículos de reflexión de los estudiantes de educación media.

Cada autor es responsable de las interpretaciones, los enfoques y las opiniones expresados en su trabajo.

## 2. Normas y formato de envío:

Los trabajos deben presentarse en formato tamaño carta, en tipo de letra Arial, 12, con un espaciado interlineal de 1.5. Se aceptan máximo quince páginas y mínimo cinco, incluyendo tablas, gráficos y fotografías. Las fotografías y/o imágenes deben ser un mínimo de tres y tienen que ser enviadas aparte, en color o blanco y negro, en los siguientes formatos: JPG, PNG o TIFF, con una resolución de 300 dpi.

Todas las publicaciones deben ajustarse al formato siguiente:

- Encabezado.
  - Contiene: el título del artículo, conciso pero informativo, sin abreviaturas y en mayúsculas; nombres y apellidos de cada autor, nombre del establecimiento educacional; nombre, dirección y correo electrónico del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito; nombre y correo electrónico del profesor guía; nombre, institución y correo electrónico del investigador asesor (en caso de existir).
- Resumen.
  - Con espaciado sencillo y sin que exceda las 200 palabras. En él se indicarán los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos básicos que se han seguido; los principales resultados; y las conclusiones principales con énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio. A continuación del resumen se agregan las palabras clave: mínimo tres y máximo cinco términos.
- Introducción.
  - Debe contener los objetivos y/o hipótesis que se pretenden demostrar en la investigación. Desarrollo del tema (estado del arte). Distribuir el contenido según la conveniencia, con subtítulos o apartes.
- Métodos.
  - Descripción detallada de la metodología utilizada para la obtención de resultados.
- Resultados y Discusión.
  - Los resultados se describen mediante tablas y/o figuras, si son necesarias. Las tablas y figuras no deben llevar fondos. Todas las tablas y figuras deben ser originales.

- La discusión es defender o fundamentar la hipótesis planteada, basado en los resultados obtenidos y en los antecedentes (ver introducción) que se conocen previos al desarrollo o ejecución de la investigación.
- Desarrollo del tema. (Temas vinculados a las Ciencias Sociales y Humanidades).
  - Se presenta el objeto de estudio o problema y se efectúa el análisis, se pueden incluir tablas, ilustraciones, fotografías y fragmentos de libros.
- Conclusiones.
  - Corresponde a confirmar o desmentir la hipótesis en pocas palabras. Se pueden incluir proposiciones de futuras investigaciones que podrían ayudar a confirmar los resultados obtenidos y/o posibles aplicaciones.
- Referencias bibliográficas.
  - Las normas generales para elaborar los tres tipos básicos de referencias y las referencias consultadas en Internet son:
    - **Libros.** Autor (apellido -sólo la primera letra en mayúscula-, inicial de nombre y punto, en caso de varios autores, se separan con coma y el último con un punto final), año y punto, título completo y punto; editorial, ciudad y país.

Ejemplos:

- Camargo Z, Uribe G. (1998). Narradoras importantes. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

- Tyrer P. (1989). Classification of Neurosis. Wiley Ed., London, UK.

▪ **Artículos o capítulos en obras colectivas o actas.** Autores y año (en la forma indicada anteriormente); título del capítulo, punto; el nombre de los autores del libro (inicial, punto, apellido); título del libro; páginas que ocupa el capítulo, entre paréntesis, punto; editorial, ciudad y país, punto.

Ejemplo:

- Rico MA. (1997). Investigación en trastornos del desarrollo. (pp. 58 - 63). En Moreno M., Intervención psicoeducativa en las dificultades de desarrollo. Barcelona, España.

- Cordell G, Rastrelli L. (2007). Medicinal plant in India. (pp. 488 – 501). In Rai M, Teixeira MT. From Lab to Market. CRC- Francis Taylor, Florida, USA.

▪ **Artículos de revista.** Autores y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo, volumen, número entre paréntesis; dos puntos, página inicial, guión, página final, punto. Cuando el título tiene nombres científicos en latín, éstos van en letra cursiva.

Ejemplos:

- Girón M. (1996). Biología floral de la *pasiflora*. Revista de la Flora 6: 23 – 45.
- Gutiérrez M. Eysenck MW. (1995). Sesgo interpretativo en la ansiedad de evaluación. Ansiedad y Estrés 1: 5 - 20.

▪ **Material consultado en Internet.** Las regencias a documentos de Internet deben guiarse por los siguientes ejemplos:

Libros:

- ¿Qué es la biodiversidad? <http://www.ecomilenio.es/wp-content/uploads/2010/10/que-es-la-biodiversidad-web.pdf>

(Consultado el 29 de Abril de 2016)

- Pacheco JE. (2002). Las batallas del desierto. [http://telesecundaria.gob.mx/mesa\\_tecnica/files/lasbatallaseneldesierto.pdf](http://telesecundaria.gob.mx/mesa_tecnica/files/lasbatallaseneldesierto.pdf)

(Consultado el 29 de Abril de 2016)

▪ **Las citas.** En el texto deberán estar citadas de la siguiente manera:

Artículos con un autor: (Muñoz, 2013)

Artículos con dos autores: (Muñoz y Bernal, 2015)

Artículos con más de dos autores: (Muñoz y colab., 1998)

En la sección **Bibliografía** se ordenan por orden alfabético incluidas las páginas web con o sin autor individualizado.

▪ **Citas textuales:** Toda cita textual debe ir entre comillas si tiene menos de cinco (5) líneas. Si se trata de una cita más larga se escribe centrada a un solo espacio y sin comillas. En ambos casos se indica el apellido del primer autor del texto, si es un solo o más de uno, ver el punto anterior. Todo ello entre paréntesis.

Ejemplo: “xxxxxxx” (Moreno, 1997).

### 3. Envío y aceptación de artículos

El envío de artículos debe realizarse al correo electrónico [brotescientificos@usach.cl](mailto:brotescientificos@usach.cl)

Todos los artículos propuestos para su publicación en la Revista **Brotes Científicos** serán revisados por el Comité Editorial propuesto por la VRIDEI y enviado para su evaluación científica. El Editor informará al autor principal que su trabajo ha sido recibido, se le harán llegar los comentarios de los evaluadores y la decisión final sobre la publicación.

Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores de parte del Editor, deberá hacer las modificaciones correspondientes en el texto y enviar una nueva versión del manuscrito en un plazo máximo de cuatro semanas, si la Revista no recibe una nueva versión del manuscrito se considerará retirado.

Los autores recibirán las respectivas Pruebas de Galera del manuscrito (versión final diagramada del artículo) para su aprobación final por parte del autor y debe ser devuelta al editor en un plazo máximo de siete días.

#### Reserva de derechos de autor

El manuscrito deberá ser remitido con la carta de presentación del artículo al Editor.

#### Informes

Correo electrónico: [brotescientificos@usach.cl](mailto:brotescientificos@usach.cl)